



Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Yolanda Pinto Afanador

Directora General

Claudia Viviana Ferro Buitrago

Subdirectora General

Leonardo Montenegro

Asesor Subdirección General

Autoras

Maria Tila Uribe Maria del Pilar Zuluaga Guerrero

Grupo Niñez y Juventud - Envejecimiento y Vejez

Oficina Asesora de Comunicaciones

Diseño y Diagramación

Imprenta Nacional de Colombia

Impresión

2017/2018

La reproducción parcial o total de esta cartilla puede hacerse, siempre y cuando no se alteren los contenidos y se den los créditos correspondientes.

Los textos de esta cartilla están escritos usando, en buena parte, el masculino como género, para evitar la sobrecarga gráfica con el uso del femenino y del masculino en cada idea o frase. Es una simplificación gráfica, puesto que promovemos la igualdad de género en todas sus manifestaciones.



Tabla de Contenido

Dedicatoria

Dedicatoria	2
"Vida, estamos en paz" Verso	3
Presentación	5
Editorial: El Papa Francisco	7
PRIMERA UNDAD	9
La Participación de las personas mayores víctimas	9
¿Y qué significa la Participación?	11
Entonces, ¿Por dónde empieza la Participación? Actividad 1	13
¿Y las mujeres cómo participamos? Actividad 2	15
Versos sencillos	16
SEGUNDA UNIDAD	17
Mapa de Colombia con regiones	17
Como fue el 5to. Encuentro de "Palabras Mayores"	18
Dejando huellas de nuestro trabajo	20
Que son y cómo se hace un Encuentro Intergeneracional	31
Metodología	33
Criterios de selección	37
TERCERA UNIDAD	39
Las personas mayores como sujetos de derechos	39
Nuevos actores de derechos	40
Estos son los 5 principios de Naciones Unidas	41
Relación y diferencias entre necesidades y derechos	43
CUARTA UNIDAD	47
Un viaje por la memoria.	47
Creando una cultura de envejecimiento	51
Glosario	54
Bibliografía	56



¡Vida, estamos en Paz!

(Fragmento)

Muy cerca de mi ocaso, yo te bendigo, vida porque nunca me diste ni esperanza fallida, ni trabajos injustos, ni pena inmerecida; porque veo al final de mi rudo camino que yo fui el arquitecto de mi propio destino; que si extraje las mieles o la hiel de las cosas, fue porque en ellas puse hiel o mieles sabrosas: cuando planté rosales, coseché siempre rosas. ...Cierto, a mis lozanías va a seguir el invierno: ¡Mas tú no me dijiste que mayo fuese eterno; Hallé sin duda largas las noches de mis penas, mas no me prometiste tan solo noches buenas. y en cambio tuve algunas santamente serenas. Amé, fui amado, el sol acarició mi faz.

¡Vida, nada me debes! ¡Vida, estamos en paz!



Editorial



Apreciadas amigas y amigos:

Esta es la segunda cartilla dirigida a las personas mayores víctimas, con quienes hemos compartido un trabajo continuado por cuatro años desde la Unidad para la Atención y Reparación de las Víctimas.

El nombre de la primera cartilla: "Memoria viva de nuestro trabajo", fue una síntesis de los pasos dados en el enfoque de envejecimiento y vejez; esta otra que ahora usted tiene en sus manos, es de alguna manera una continuidad de la primera, porque la hemos trabajado con los mismos criterios de utilidad para la vida diaria de las personas mayores víctimas en primer lugar, pero también pensando en otras personas mayores organizadas o no, en los funcionarios de la Unidad que se encargan de la atención a las víctimas y en el público general.

A esta entrega le hemos puesto el nombre de "Recuperar el valor de la vida", pensando en el ejemplo de muchas víctimas de todas las edades, que después de haber vivido tragedias causadas por el conflicto armado en nuestro país han podido superarse, salir adelante como suelen decir, refiriéndose a los esfuerzos inmensos, al apoyo recibido y a la fuerza de voluntad que han necesitado para volver a sonreír.

Algo nuevo es la determinación de las directivas de la Unidad de haber unido dos enfoques: niñez y juventud, envejecimiento y vejez, como la unificación del proceso de vida. Por ese motivo, uno de los textos de la segunda unidad: **"Un viaje por la memoria"**,

está dedicado a los jóvenes, y consiste en 14 entrevistas que María del Pilar Zuluaga, como responsable del 5º Encuentro Palabras Mayores, realizó durante el evento, en los días 14, 15 y 16 de agosto pasado.

Como la anterior, esta cartilla tiene versos, pensamientos, mensajes y coplas en sus cuatro unidades. Sus textos no son largos, van acompañados de dibujos y fotos que invitan a la lectura. Se incluyen algunos datos estadísticos claros, concisos, relevantes. Incluye testimonios y se basa en evidencias verificables.

En cuanto a los temas escogidos, cada Unidad contiene argumentos solicitados por las personas mayores víctimas, temas que se debaten y analizan en las reuniones de las personas mayores y en los Encuentros, en los que se vinculan temas nacionales y regionales actuales, y se hace alusión a lo latinoamericano e internacional.

Uno de estos temas se refiere a las enseñanzas que el Papa Francisco nos ha dejado; otros que consideramos fundamentales por el aporte que presentan a la PAZ en nuestro país, son el derecho a la Participación de las personas mayores víctimas (primera Unidad); Las personas mayores como sujetos de derechos (tercera Unidad), y el texto muy solicitado que explica qué son y cómo podemos hacer un encuentro intergeneracional (segunda Unidad).

Nos resta decir que esperamos de ustedes una excelente participación, mucho análisis y buen trabajo colectivo. De nuestra parte, nos hemos preocupado, entre otras cosas, por transmitir la importancia de las relaciones fraternales, de diálogo y de compañerismo.

Que disfruten su lectura.

María Tila Uribe.

Enfoque Envejecimiento y Vejez

FRANCISCO, EL PAPA LATINOAMERICANO QUE NOS TRAJO VIDA, ESPERANZA Y ENSEÑANZAS DE PAZ

El 8 de septiembre de 2017 es un día inolvidable para las víctimas del conflicto armado que fueron a su encuentro en Villavicencio, y le escucharon decir:

La reconciliación no es una palabra que debemos considerarla como abstracta; si eso fuera así, solo traería esterilidad, traería más distancia. Reconciliarse es abrir una puerta a todas y a cada una de las personas que han vivido la dramática realidad del conflicto. Cuando las víctimas vencen la comprensible tentación de la venganza, se convierten en los protagonistas más creíbles de los procesos de construcción de PAZ

QUE NO VIENEN DE DIOS.
QUE NOS INMOVILIZAN
Y RETARDAN LA
URGENCIA DE SER
CONSTRUCTORES DE LA
PAZ, PROMOTORES DE
LA VIDA ""

TODO ESFUERZO DE PAZ
SIN UN COMPROMISO SINCERO DE RECONCILIACIÓN
SIEMPRE SERÁ UN FRACASO ""

Jorge Mario Bergoglio nació en Buenos Aires, el 17 de diciembre de 1936. En 1969 se hizo Jesuita y en el 2013 fue escogido como sumo pontífice de la Iglesia Católica. Su santidad Francisco es el primer Papa latinoamericano y como conocedor de nuestras sociedades ha desplegado una gran defensa de los pobres y critica el culto al dinero que profesa la sociedad actual. Sus importantes arengas en relación con las personas mayores, a quienes él llama cariñosamente viejos, son igualmente conocidas. La primera la realizó dos días después de haber sido elegido, cuando dijo: "Los viejos tienen la sabiduría de haber caminado la vida... démosle a los jóvenes la sabiduría de la vida"; la segunda, durante su visita a Brasil para participar en la Jornada Mundial de la Juventud, cuando expresó que "un pueblo tiene futuro si va adelante con los dos puntos: con los jóvenes y su fuerza, porque la llevan adelante, y con los ancianos, porque ellos aportan la sabiduría de la vida".

El Papa Francisco vino a Colombia en un viaje apostólico muy especial por lo que representa en estos momentos para la consolidación de la paz en nuestro país, luego del acuerdo de terminación del conflicto armado entre el Gobierno Nacional y las Farc, y el acompañamiento que está haciendo la Iglesia en los diálogos con el Eln en Ecuador. En palabras de Monseñor Fabio Suescún, de la Conferencia Episcopal, el Santo Padre es "un misionero para la reconciliación; su presencia nos ayudará a descubrir que sí es posible volver a unirnos como nación para aprender a mirarnos de nuevo con ojos de esperanza y misericordia".

de un modo u otro;también somos víctimas inocentes o culpables,pero todos víctimas, los de un lado o los del otro, todos víctimas.



PRIMERA UNIDAD

La participación de las personas mayores víctimas es asunto de todos y todas



La historia de la participación se relaciona con los Derechos Humanos desde su Declaración Universal en 1948¹, cuando se reconoció mundialmente esta facultad, y con Colombia, a partir de la Constitución de 1991, en la que se declaró a nuestro país como un estado social de derecho, manifestación que señala que nuestra sociedad está fundamentada en la democracia, la participación y el pluralismo.

Y el respeto a las personas mayores quedó escrito en el artículo 46², de la Constitución del 91, el que se lee que por Ley se promovió la integración a la vida activa y comunitaria de estas personas.

Pero no siempre comprendimos que teníamos ese derecho

Se pensaba que el derecho a participar se limitaba exclusivamente a la época de las elecciones, pero desde el 2010, el Estado se comprometió a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas y la responsabilidad compartida entre los diferentes sectores³.

Teniendo en cuenta ese ordenamiento constitucional, se adelantó la construcción de las Políticas Públicas que busca, más allá de la protección y el cuidado, la garantía plena de los derechos de las personas mayores.

- 1. En el Artículo 21
- 2. "El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria".
- 3. Decreto 345 de 2010



¿Y qué significa la participación?

Participar es algo que va más allá de la asistencia a un grupo o de formar parte de él. Participar es lo que permite que cada persona haga aportes decisivos para la vida en común, con el propósito de cambiar o mejorar cualquier situación.

Participamos para fortalecer las organizaciones o para atender necesidades propias o comunes, porque serán más fáciles de resolver si todas las voluntades se suman.

Veamos otros significados de lo que es participación:

Es **intervenir en la toma de decisiones**, porque no es correcto que una o pocas personas decidan por la mayoría. En la medida de lo posible, las personas mayores deben participar en las políticas públicas que deciden por ellos.

Actuar con libertad. Cada persona debe poder expresar, sin ningún temor, sus sentimientos y opiniones. Decidir es una consecuencia de la libertad.

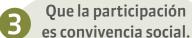
- ▶ **Respetar a los demás.** Quiere decir, no discriminar a nadie por ningún motivo. Si deseamos que nos escuchen y respeten nuestras opiniones, debemos escuchar y respetar las opiniones de los demás.
- ▶ Debemos ser responsables de nuestras decisiones y sus consecuencias. A veces nos podemos equivocar en nuestras decisiones, pero no podemos evadir responsabilidades. Lo importante es saber reconocer que nos equivocamos y, en la medida de lo posible, corregir nuestros errores.
- ▶ Tengamos presente que somos iguales en dignidad y derechos. Y es necesario saber que cuando se nos impide participar, se nos está violando un derecho.

Toda persona o grupo social, cultural, étnico o de otro tipo, tiene derecho a organizarse y participar libremente, sin discriminación; por eso, la participación se entiende como una convivencia social.

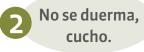




¿cómo dijo?









¿Y a esa convivencia social qué podemos aportar?





Pues el diálogo y el respeto; también, la tolerancia y la igualdad.

¡Y la concertación!



¡Hijua!



Entonces, ¿por dónde empieza la participación?

La participación empieza por casa. No podemos andar por ahí exigiendo participación o creyendo que estamos participando si bien en nuestra casa no somos capaces de escucharnos los unos a los otros: los hijos a los padres, los padres a los hijos y entre quienes vivan con ellos.

Estaremos haciendo algo importante para nuestras vidas y las de quienes viven con nosotros, si nos democratizamos, si practicamos el respeto mutuo.

Participemos con ideas, propuestas, razonamientos, dando soluciones a los problemas antes que estar culpando a otros; sin imponernos.

Y en cuanto a la participación ciudadana, sabemos que cada persona tiene sus formas de ver la realidad y resolver sus problemas, por lo que es preciso dialogar, buscar los aspectos que nos unen y respetar las diferencias de cada cual.



ACTIVIDAD

Lea la pregunta con calma y contéstela individualmente:

- Estoy participando en las decisiones que afectan a mi comunidad, a mi barrio, a mi país?
- > Si no estoy participando, ¿a qué se debe? ¿qué puedo hacer para solucionar esa dificultad?
- ¿Cómo puedo ayudar para que en mi familia se vuelva fácil la participación y la democracia?

Ejercicio basado en la experiencia:

Vivencia: de cómo alguien de los presentes vive alguno de los problemas citados. El que desee relata un asunto problemático y cómo piensa enfrentarlo.

> ¿Qué aprendemos de esta vivencia?

Y las mujeres, ¿Cómo participamos?

Por lo general, las mujeres han tenido, o tienen, algunas situaciones particulares debido a que por mucho tiempo no contaron con espacios para su participación. Además, poco se tenía en cuenta el punto de vista de las mujeres y, además, muchas ni sabían que tenían derechos. Así ha sido nuestra sociedad... y todavía se ven cosas. El caso es que, si se sigue dejando a las mujeres toda la responsabilidad del trabajo doméstico, no les queda tiempo para más. Por fortuna, ya hoy los jóvenes no siguen pensando en que el lugar de las mujeres está en casa y el de los hombres en la calle y en los asuntos públicos; casi todos se dan cuenta de que eso recarga las responsabilidades, y así las mujeres no tienen tiempo ni para pensar, menos para participar.

La exclusión es muy antigua, tiene raíces históricas y culturales por el machismo. Hoy a esa exclusión le decimos marginación de género.

ACTIVIDAD 2

- Que nuestros protagonistas, hombres o mujeres, identifiquen algunos de los problemas más sentidos. Cada persona escribe en una tarjeta o papel uno o dos problemas propios de nuestra sociedad. Acto seguido hacen una plenaria y diferencian estos problemas. Los que estén repetidos se cuentan como uno solo.
- El siguiente paso es leerlos y reflexionar sobre cada uno de ellos, tratando de buscar alternativas y soluciones.

En este contexto, las personas mayores (PM) han sido, por lo general, un sector excluido de la toma de decisiones, lo que ha impedido que puedan aportar a cambios o soluciones para orientar su futuro y el de la Nación. Esto ha sucedido, en parte, por los problemas estructurales de exclusión, pobreza y desigualdad social que caracterizan a la mayoría de la población mayor colombiana, así como por su desconocimiento de leyes, normas y propios derechos.

Se hace camino al andar "

Y por último,

¿cómo pueden participar las personas mayores víctimas?

La creación de espacios de participación política para la gente mayor víctima, surgió con la perspectiva de tener un país y una sociedad en tránsito hacia la paz, como un objetivo indispensable y urgente para la ampliación de la democracia.

En marzo del 2013, la Unidad para las Víctimas promulgó una resolución para la participación de las víctimas con enfoque diferencial.⁴

^{4.} Basada en los artículos de la Constitución y demás legislaciones efectivas para la participación de las víctimas.

Debido a ello , en la medida en que se haga realidad la práctica de la participación, las personas mayores víctimas (PMV) pueden tomar parte activa en las decisiones que afecten a sus familias y a su comunidad y podrán hacer compromisos conjuntos con sus compañeros para mejorar la organización de sus grupos, las redes comunitarias o locales.

Desde luego, para iniciar un proyecto de participación, el escenario natural de las personas mayores víctimas es buscar la articulación con la Unidad para las Víctimas, a través de sus programas y de sus Políticas Públicas. Su rol ha de ser orientador, por ejemplo, en la creación de redes y alianzas con una visión de desarrollo. Que su capacidad de reflexión, análisis y relacionamiento con los hechos de la realidad, le permitan ganar reconocimiento público y respaldo social. Además, que facilite la resolución de algunos problemas a las personas mayores víctimas.

Versos sencillos

José Martí (1853 - 1895), poeta cubano, dedicado a la actividad política y literaria, y fue el máximo líder de la independencia en su país. Murió combatiendo contra las fuerzas realistas. Yo soy un hombre sincero De donde crece la palma Y antes de morirme quiero Echar mis versos del alma

Si quieren que de este mundo Lleve una memoria grata Llevaré, padre profundo, Tu cabellera de plata

Yo quiero salir del mundo Por la puerta natural En un carro de hojas verdes A morir me han de llevar.





Veamos cómo fue el 5º Encuentro Palabras Mayores

Dejando huellas de nuestro trabajo

Una de las actividades en la quinta versión del Encuentro "Palabras Mayores", realizado en agosto del 2017, fue el intercambio con las personas participantes, para preguntarles qué experiencias les quedaron en estos 2 años, tanto en lo personal y familiar, en su calidad de representantes de Mesa.



Las siguientes 14 respuestas permiten conocer aspectos que han significado grandes esfuerzos, dificultades, avances y logros de las personas mayores activas, actores y actoras sociales que desempeñan un rol importante en la construcción de la paz.



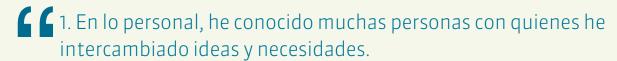
Cuál ha sido su mayor incidencia? Hacer que en mi departamento y en mi municipio se dé cumplimiento a los programas incluidos dentro del PAT y Plan de Desarrollo reconocido como mejor líder social, en incidencia de Paz, ya tengo un diplomado y tres reconocimientos; ser el ganador del proyecto de paz "El tren de la Paz, la unidad y la reconciliación"; participar en talleres; crear una microempresa de lácteos con la que se se benefician cinco familias; hacer parte primordial en los Consejos de Política Social y en el Comité de Justicia transicional. **""**

José Samuel Bernal Ruiz. Caquetá

Doy gracias a Dios por tanta alegría que recibí, por cada momento que pasé; conocí personas e instituciones; compartí con grupos especiales a quienes doy gracias por la atención que me brindaron.

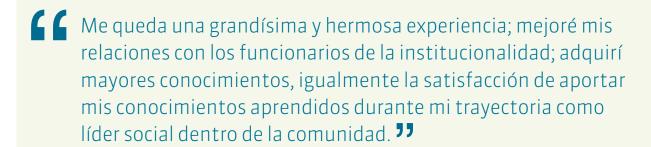
Mi meta es lograr para las personas mayores proyectos de granjas integrales, sueño que persistiré hasta verlo hecho realidad en todo el país.

Lida María Bermúdez. Boyacá



2. En lo familiar, muy a pesar de dejar a los míos solos, por ciertos momentos y días en los cuales me reclamaban, he visto que se han acostumbrado a respetar los roles que en estos momentos tengo.

Iveth Castellanos. Cundinamarca



Luis E. Severiche Rojas. Atlántico.



En estos dos años aprendí a conocer lo hermoso que es el intercambio de experiencias; con ello fortalecí mis conocimientos, entendí que cada persona tiene un valor y un medio ligado a sus ideas, lo cual hay que respetar para mejorar cada día nuestras relaciones y convivencia.

Adalberto M. Montes P. Montería

Qué me quedó de este trabajo?

Una gran experiencia al tener contacto con los compañeros personas mayores y al conocer saberes y experiencias de las diferentes regiones; haber desarrollado habilidades que uno creía no tener y uno se sorprende; comprender y entender la importancia de la persona mayor en todos los momentos de la vida y la incidencia en la sociedad; la necesidad de transmitir lo aprendido a los compañeros personas mayores de la región; la necesidad y la importancia que las entidades regionales comprendan cómo debe ser el trato diferencial y preferencial hacia la persona mayor.

Además, aprendí a no permitir que se nos considere inútiles, sino por el contrario, siempre activos; el gran compañerismo entre todos, toda una solidaridad increíble.

Jamás olvidaré a las personas maravillosas del grupo de envejecimiento y vejez, su entrega, dedicación y muestra de cariño y aprecio hacia todos nosotros.

Luis Fernando Ocampo. Caldas.



Aumentar el conocimiento de lo que es la gestión, la formación de la 1448 en políticas públicas.

Conocer a personas tan importantes como el Grupo Nacional de Personas Mayores.

Saber hacer la incidencia

Buscar los medios de poder superar en lo que puedo fallar. ""

José Rosemberg. Meta



Me queda una experiencia muy buena durante los dos años de la Mesa: tuve muchas amistades en los Encuentros de Mayores y en la Mesa Local y Distrital. Hicimos programas como "Un proyecto de vivienda" que se nombró como el "Pibe" para las personas desplazadas de conflicto armado.

Oscar Alberto Escobar Colorado. Bogotá



Quedaron amistades, hubo intercambio de culturas, conocimientos, experiencias y recuerdos.

Pablo Enrique Melo. Arauca

En lo personal, me he capacitado para mejorar mi estilo de vida, soy una persona más activa, con conocimientos y aprendizajes.

En lo familiar, más unión en mi familia y solidaridad. Como representante, una experiencia enriquecedora de trabajar con las personas mayores y lograr la conmemoración de la memoria del desaparecido, y recobrar un espacio olvidado en mi municipio al ser escuchado por el estado. El apoyo y conocimiento de la Ley 1448.

Con Perdón, Amor y Dignidad... Construimos Paz. 77

Teresa Calderón de Díaz. Santander

De estos Encuentros me quedan la experiencia y los conocimientos. También tener nuevas amistades y conocer a la mayoría de instructoras e instructores de la Unidad para las Víctimas.

Joaquín Elías Osorio. Risaralda

G ¿Que me quedó?

Me quedaron muchas experiencias con mis compañeros y muchos conocimientos aprendidos en los Encuentros, así como las capacitaciones de empoderamiento. También aprendí a manejar computador. Pero ante todo, primero agradecida con Dios por mis logros. **55**

Mariela García. Norte de Santander

¡Aprendí mucho! Tuve muchas experiencias; aprendí lo que no sabía sobre hablar sin temor y, por medio de estas mesas aprendí a manejar el celular, el WhatsApp y el correo electrónico.

También aprendí a ser mediadora para otras personas cuando me necesitaban para alguna información. Conocí muchas personas con las cuales he llevado muy buenas relaciones, y con la Unidad para mí todo ha sido excelente.

Doy gracias a Dios por todo. 33

Ruth Suárez. Putumayo

Mi mensaje es dar gracias a Dios y darle gracias a la Unidad para las Víctimas y a mis compañeros de la Mesa por darme la oportunidad de recibir conocimientos y experiencias. Me voy satisfecho. ***

Darío Cardona E. Valle







A la fecha, en la Unidad para las Victimas se han desarrollado encuentros, conversatorios con y para personas mayores, espacios en los que se ha contado con la activa participación de representantes departamentales de víctimas mayores, voceras (os) y/o líderes de casos de reparación colectiva, donde se ha contado

Objetivos de los 6 Encuentros

I Encuentro Palabras Mayores 2013.

Reunir a representantes de cada departamento para identificar necesidades, a través de relatos proporcionados por las víctimas. También fue un espacio de fortalecimiento en el reconocimiento de la participación y la validación de insumos para el proyecto "Instrumentalización de modelo con enfoque diferencial y de género".

Il Encuentro Palabras Mayores2014

Cualificar la participación de los representantes departamentales de las personas mayores víctimas, con el propósito de generar un diálogo con las entidades que hacen parte del Sistema de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV), que favorezcan la identificación de la oferta de servicios y las estrategias que permitan visibilizar las barreras y problemáticas que enfrentan las personas mayores para la garantía de sus derechos, dando prioridad a los temas de salud, vivienda y seguridad económica.

Encuentros Voces Mayores 2014 -2015 (Nivel nacional y territorial en Medellín, Cartagena y Cali).

En articulación con el Centro Nacional de Memoria Histórica, la Unidad para las Victimas creó este escenario, con el objetivo de realizar acciones destinadas a motivar, promover y garantizar la participación de las Personas Mayores en la construcción de memoria histórica. I Conversatorio Palabras Mayores 2015 -2016. Brindar herramientas que permitan acercar a las y los participantes a las miradas que tienen las víctimas (de reparación colectiva, enfoque psicosocial y líderes y lideresas) sobre el envejecimiento y la vejez, de tal manera que se lograron insumos para fortalecer el proceso de construcción y desarrollo del enfoque de envejecimiento y vejez en la política de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.

III Encuentro Palabras Mayores 2015

Sostener el propósito de cualificar las capacidades y fortalezas de las personas mayores víctimas, contribuyendo a que sean ellos y ellas quienes agencien directamente sus expectativas y derechos, en aras de promover su autonomía e independencia.

VI Encuentro "Palabras Mayores" 2016.

Brindar a las personas mayores representantes del enfoque de envejecimiento y vejez de las Mesas Departamentales de Víctimas, herramientas que faciliten procesos de incidencia de participación en el marco de la reconciliación y construcción de paz para todas las edades de cara al posconflicto, desde la pedagogía social y la cultura del envejecimiento.

V Encuentro "Palabras Mayores"-.

Esta versión se centró en la compilación de los resultados de la gestión adelantada por las y los representantes mayores en las mesas departamentales, en el alistamiento de insumos para la rendición de cuentas, en la revisión de los desarrollos en materia de piezas comunicativas que fueron entregadas a las y los representantes y en el desarrollo de mesas de trabajo para la construcción de propuestas de "mega proyectos" que aportan al fortalecimiento de acciones previstas en planes y programas de las entidades del SNARIV.





necesidad del trabajo Intergeneracional surge desde la Primera Asamblea Mundial sobre Envejecimiento, realizada en 1982, en Viena (Austria), donde se instó a todos los gobiernos y a la sociedad civil a impulsar acciones para promover la solidaridad intergeneracional. Luego, en 1999, con ocasión de la conmemoración del Día Internacional de las Personas de Edad, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el lema "Una sociedad para todas las edades", impulsó la estrategia Abrazo Mundial consistente en una serie de caminatas intergeneracionales organizadas, que se realizan en diferentes partes del mundo. Luego, en la II Asamblea Mundial de Envejecimiento y Vejez, desarrollada en Madrid, en el 2002,, se ratificó la necesidad de instaurar en los planes, programas y políticas de los gobiernos, diálogos y encuentros que favorezcan tanto la transmisión de saberes de mayores como la transferencia generacional.

Estos Encuentros surgieron a raíz de la relación diaria entre jóvenes y personas mayores, caracterizadas, en lo general, por la brecha generacional, que tanta distancia ha creado en las formas de ver la vida, en los gustos y en la expresión de los valores de cada generación.

Es de conocimiento de todos que las personas mayores y los jóvenes asisten, generalmente, a reuniones con sus contemporáneos, sin embargo, una sociedad al componerse de gente de todas las edades, exige interactuar con todos los grupos etarios y, por tanto, aprender a convivir e incorporarnos a toda la sociedad.

Otros objetivos importantes en los Encuentros Intergeneracionales:

Promover la reconciliación, la comunicación y la solidaridad entre los jóvenes y las personas mayores.

Reflexionar en el tratamiento que debe dársele a los conflictos entre personas y generaciones.

Abordar conductas (actitudes) de una manera constructiva, teniendo en cuenta visibilizar a los viejos y no descalificar a los jóvenes.

Aportar a la construcción de la PAZ



Por todo lo anterior, los **Encuentros Intergeneracionales** contribuyen
al fortalecimiento del tejido social y
familiar, al diálogo y la reflexión entre las
generaciones; promueven el respeto por el
otro y el respeto de los Derechos Humanos
y fortalecen la capacidad de liderazgo.

Metodología de un Encuentro:

Recomendación

Tener en cuenta que un Encuentro no es un evento multitudinario que se pueda prolongar por horas y horas. Si por ejemplo hay 80 personas, y con todas se quiere hacer un Encuentro, se puede dividir en 4 grupos de 20, pero en este caso hay que atender por separado cada grupo; también se puede hacer un solo Encuentro como muestra, de unas 12 personas en total (6 jóvenes, 6 personas mayores) y el resto de los asistentes quedan como observadores en torno a los dos grupos viendo el desarrollo del encuentro, para que después lo puedan multiplicar.



Recomendación



Manejo del tiempo: para las personas mayores se recomienda que la actividad sea máximo de dos horas y media a 3, debido a que una jornada larga impulsa a que abandonen el la actividad por cansancio.

- **1.** Saludo. Presentación corta. El facilitador hace una toma de expectativas^{5,} luego expone los objetivos y cuenta brevemente cómo se va a desarrollar el Encuentro.
- **2.** Cada grupo se hace aparte y nombra su relator. Se reparten los formularios y se inicia el debate con base en las preguntas de los formularios, las cuales se se analizan y socializan en cada grupo. Esta actividad puede tomar entre 15 y 20 minutos.

Cuestionario 1 (dirigido a jóvenes) (Ejemplos de formularios para los jóvenes:

- a) ¿Uds. conocen los derechos de las personas mayores?
- b), ¿Qué le gusta y qué le disgusta de las personas mayores?

Las mismas 3 preguntas (inversas) para las personas mayores).

- 3. Realización de una plenaria para escuchar las exposiciones de los relatores de cada grupo.
- **4.** Conformación de grupos mixtos (jóvenes y mayores), que el momento más importante del Encuentro Intergeneracional, cuando unos y otros se sientan frente a frente para debatir los problemas planteados y entre todos, buscar alternativas o soluciones para los mismos, cuyas conclusiones son anotadas en el tablero por el El facilitador.
- **5.** Determinar compromisos. Tanto jóvenes como personas mayores proponen trabajos conjuntos para los siguientes días, semanas o meses. Estas iniciativas deben llevarse a cabo de manera voluntaria, y. los participantes pueden concertar una cita para cumplir sus compromisos.
- 6. Fin de la actividad



Ejemplos de temas para los cuestionarios:

Determinar los problemas a los que se enfrentan tanto las personas mayores como los jóvenes en el hogar y fuera de este:

¿Conoce algún caso de maltrato a las personas mayores?

¿Conoce algún caso de buen trato y cariño a las personas mayores?

¿En qué medida aceptamos la forma de ser de los mayores?

¿Qué les recomienda a las personas mayores?

¿Con que expresiones asocia la palabra vejez? Por ejemplo:

- a). Vejez = canas
- b). Joven = entusiasmo

¿Qué piensa de usted mismo cuando sea viejo?

¿Qué piensa de usted mismo cuando era un muchacho?

Ejemplos de compromisos:

Tres jóvenes pactaron enseñar el manejo del internet a cinco personas mayores y fijaron para eso días y horas de trabajo.

Una chica se comprometió a leerle textos de interés a su abuelo en el hospital.

Jóvenes y personas mayores -en un Encuentro de Palabras Mayoresacordaron trabajar en una Mesa Regional para proponer soluciones conjuntas.

Los participantes en el Encuentro de Cajicá (entre varios compromisos acordados en septiembre del 2017) se reunieron para estudiar y luego participar en las veedurías con la Alcaldía.

Los participantes en un Encuentro se propusieron arreglar un parque destruido durante el conflicto

Otros han sido: mirarse frente a frente y hablar de sus problemas. Crear conciencia sobre los derechos de los jóvenes y de las personas mayores. Comprometerse en trabajos por la PAZ.

Criterios de selección para facilitadores y organizadores:

Tener en cuenta que los grupos tengan afinidades culturales (campesinos de regiones afines, familias e condición de desplazamiento asentadas en la ciudad o víctimas). Puede invitarse a personas líderes o en camino de serlo.

Se recomienda que en el mismo Encuentro no participen nietos y abuelos porque, por lo general, uno de los dos se calla y priman los lazos familiares sobre la reflexión.

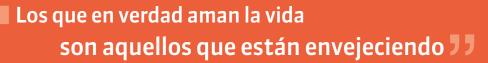
La comunicación:

Es necesario que los participantes conozcan los objetivos del Encuentro.

Se requieren facilitadores según sea la proporción numérica de los grupos, cuyo rol es acompañar, estar pendiente de horarios, avisar cuántos minutos quedan, alistar el tablero y las libretas, conocer el lugar y leer con anterioridad el documento "Qué son y cómo se desarrollan los Encuentros Intergeneracionales".

Sobre los contenidos:

Elaborar los formularios con temas similares que involucren a unos y otros, con preguntas orientadoras, abiertas, que reflejen la vida de los participantes, sus problemas y dudas sobre las relaciones intergeneracionales.



SÓFOCLES (495 a.C. – 406 a.C.), poeta trágico griego. Escribió Edipo Rey, Antígona, Electra, entre otras obras.



TERCERA UNIDAD

Las personas mayores como sujetos de derechos

En nuestro país todas las personas mayores de 60 años son sujetos de derechos y tienen la facultad de ejercerlos plenamente.

Desde que se llevó a cabo la Asamblea Mundial de Envejecimiento y Vejez, en Madrid (España), en el 2002, a la que asistieron 160 países, entre ellos Colombia, que adoptaron las directrices del Plan Internacional de Madrid, la mirada sobre la vejez cambió: dejó de ser una mirada lastimera, de beneficencia y pasó a tener un enfoque de derechos en las políticas públicas. Entonces entendimos que las personas mayores no son objeto de intervención en un programa o un proyecto, que ya no son beneficiarios de planes o propuestas sino titulares de derechos o sujetos de derechos.

El cambio de estas expresiones se da porque las palabras definen una manera de pensar y de actuar: es diferente que las personas reciban, por ejemplo, un mercado o un apoyo económico y den las gracias bajando la mirada como si se tratara de un favor o una dádiva, a que se comprenda y se asuma esto mismo con naturalidad, como un avance de la sociedad y como un ejercicio mínimo de los derechos reconocidos en la Constitución.

En Colombia no existen leyes específicas para las personas mayores, pero existen leyes y normas que cobijan a la población mayor como ciudadanos y seres humanos⁶.

La entidad que preside el Consejo Nacional de Envejecimiento y Vejez, en el país, es el Ministerio de Salud y Protección Social, que desde el año 2007 estableció la política pública de envejecimiento y vejez y su primera línea consiste en la promoción y la garantía de los derechos humanos.

^{6.} La Constitución política dispone en su artículo 46 que: "El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas mayores y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria".

Igual se ha establecido que los derechos humanos cobijan a todas las personas de todos los países del mundo de cualquier edad, grupo étnico, posición económica, origen, sexo, religión, clase social cultura o nacionalidad sin distingos de ninguna clase.

Los derechos inherentes a las personas son:

Derecho a la vida

Derecho a la dignidad humana

Derecho a la libertad

Derecho a la igualdad de oportunidades

Un derecho es la posibilidad y la capacidad que tiene una persona o un grupo de poder hacer algo o de no hacerlo, de dar y de recibir.

Derechos civiles o libertades básicas:

Libertad de expresión y asociación, de pensamiento, de trabajo, de justicia, de propiedad privada.

Derechos políticos:

Elegir y ser elegido. La democracia electoral no es solo el voto, hay que reforzarla con la democracia ciudadana a través del ejercicio de la participación.

Derechos económicos, sociales y culturales:

Salud, vivienda, educación, trabajo, ingreso justo.

Los 5 Principios de las Naciones Unidas a favor de las personas mayores:

Independencia

- Acceso adecuado a la alimentación, el agua, la vivienda y la atención en salud, mediante la provisión de ingresos, el apoyo de sus familias y de la comunidad y su propia autosuficiencia.
- Oportunidad de trabajar o de tener acceso a otras oportunidades de generar ingresos.

Participación

- Participar en la determinación de cuándo y en qué medida dejaran de desempeñar actividades laborales.
- Permanecer integradas en la sociedad; participar activamente en la formulación y aplicación de las políticas que afecten directamente a su bienestar, y poder compartir sus conocimientos y pericias con las generaciones más jóvenes.
- Buscar y aprovechar las oportunidades para prestar servicio a la comunidad y trabajar como voluntarios en puestos apropiados a sus intereses y capacidades.
- Formar movimientos o asociaciones entre personas de edad avanzada.

Autorrealización

- Aprovechar las oportunidades para desarrollar plenamente su potencial.
- Acceso a recursos educativos, culturales, espirituales y recreativos.

Cuidados

Disfrutar de los cuidados y protección de la familia y la comunidad de conformidad con el sistema de valores culturales de cada sociedad.

Dignidad

- Vivir con seguridad y dignidad, libres de la explotación y los malos tratos físicos o mentales.
- Recibir un trato digno independientemente de la edad, sexo, raza o procedencia étnica, discapacidad u otras condiciones, que han de ser valoradas independientemente de su situación económica.



Reflexionemos sobre la relación que hay entre necesidades y derechos, porque así podremos saber o articular, en un momento dado, nuestras demandas sociales a la exigibilidad de los derechos.

Muchas necesidades nos aquejan, de algunas de ellas depende nuestra calidad de vida, porque cada una puede satisfacerse a niveles diferentes.

Hay necesidades existenciales: aquellas que le dan sentido a la vida humana (SER - TENER - HACER y ESTAR).

Pero recordemos brevemente qué es una necesidad:

La necesidad de SER consiste en desarrollar las potencialidades de cada persona.

La necesidad de TENER se refiere tanto a los bienes materiales como espirituales, que permiten un desarrollo más pleno de nuestro ser.

La necesidad de ESTAR es la posibilidad de "hallarse en un lugar, posición o situación determinados", en el que la persona se pueda realizar; por ejemplo, trabajar en la Unidad para las Víctimas.

La necesidad de HACER significa la posibilidad de construir algo. Implica crear, procrear, crecer, conocer, trabajar, cooperar, producir, investigar, experimentar, dialogar, soñar, descansar, asumir. Por ejemplo, cuando programamos y llevamos a término un Encuentro de Palabras Mayores, un cineforo- o un encuentro intergeneracional, una carrera profesional.

Hay otras necesidades como las que se relacionan con los valores o tienden a satisfacer necesidades de índole social, moral, artística, política, religiosa, etc.

	Or		CI	U.
_	CI	<u>u</u>	UI	U.

Identifique y complete las siguientes necesidades, y relacionelas con su vida o con la de personas que conoce.

Necesidad de subsistencia implica: tener alimento, educación, ¿qué más?	
Necesidad de descanso implica: tener tiempo libre, dormir, ¿qué más?	
Necesidad de afecto implica: amar y ser amado, apoyo familiar, ¿qué más?	
Necesidad de entendimiento implica: por ejemplo conocer la realidad, comprender una situación, ¿qué más?	

Necesidad de participación implica: integrarse, vivir en comunidad, ¿qué más?
Necesidad de identidad implica: ser uno mismo, tener autoestima, conocerse a sí mismo, ¿qué más?
Necesidad de libertad implica: tener autonomía, tomar decisiones, tener valores propios, regular nuestra conducta con base en principios, ¿quié más?

En la juventud aprendemos, en la vejez entendemos



CUARTA UNIDAD

Un viaje por la memoria, dedicado especialmente a los jóvenes.

No existe un acontecimiento en la historia en que los seres anónimos y humildes no hayan sido un factor decisivo. Y lo importante es que hoy las personas mayores, más aún las Víctimas, tienen un lugar en la reconstrucción de la historia colombiana: nada menos que la reconstrucción de la verdad.

Y no hay una sola verdad, hay muchas verdades: además de la verdad de las personas mayores está la verdad de las mujeres, de los jóvenes, de los niños, de las personas con discapacidad, en fin. No es suficiente una historia suelta, hay que sumar muchas verdades: qué sucedió, por qué, qué consecuencias tuvo, cómo logramos salir adelante, entre otras. Estas "verdades" sirven de herramientas para que quienes las escuchen multipliquen sus contenidos en otros espacios y tengan presente que la memoria se necesita en aras de la justicia, la reparación y la no repetición.

Y es importante que no se vea al viejo como un espectador de la historia, porque se le desvaloriza, sino como conocedor de la misma.



Ejemplo de memoria

De acuerdo con los profesores de dos escuelas, un grupo de personas mayores contó a los niños de grados 9 y 10 cómo eran las costumbres navideñas anteriormente en cuanto a la comida y los vestidos.

Un participante del 5° Encuentro Intergeneracional contó lo siguiente: "Mire usted: en los años 70 el país dejó de ser rural y se convirtió en un país de ciudades. Ahí nos fuimos amontonando en sus periferias familias desterradas. Pensábamos que la tierra que nos quitaron podríamos recuperarla en la ciudad, porque ahí estaba el progreso, y ¡qué va! Donde nos metimos lo llamaban barrio de invasión y los periódicos nos llamaban "cinturones de miseria" y de esa forma acostumbraron a la gente a llamarnos así.

En esta narrativa, al tiempo que hace memoria de las tragedias colectivas e individuales, él cuenta cómo vivieron, qué esperaban encontrar y el rechazo que sintieron en vez de haber encontrado la ayuda que esperaban para su condición de desplazamiento forzado. Esto es un ejemplo del daño que hace la indiferencia.

Veamos este segundo ejemplo

Lo de nosotros, las víctimas mayores, no es solamente la tragedia que vivimos y el cultivo que dejamos; es también la cultura que tenemos, el arraigo a la tierrita y la autonomía que anhelamos: queremos volver a trabajar en el campo, y para eso necesitamos apoyo inicial para producir y para tener independencia.

Este segundo trozo de memoria nos permite conocer aspectos de los deseos y las necesidades de muchas de las víctimas mayores.

Finalmente, veamos este último trozo de memoria para que los lectores saquen sus enseñanzas.

Vamos a seguir trabajando por una PAZ completa, para que los pasos de la desesperanza no sigan recorriendo caminos. La gente está perdiendo el miedo a hablar; el tiempo nos urge, pero hay que llegar.

Percepciones de la gente mayor sobre la vejez:

Aportes de los representantes de los santanderes, Tolima, Boyacá y otros departamentos.

Que la vejez es más difícil para los hombres que para las mujeres es producto de muchas reflexiones colectivas e individuales, en esto coinciden la mayoría de las personas. Y es comprensible, porque las mujeres mayores de hoy se desempeñaron en trabajos domésticos y al cabo del tiempo asumieron con naturalidad los oficios domésticos, el cuidado de los nietos u otros niños y, también, de enfermos. Además, son cuidadoras, en su mayoría, de sus esposos o compañeros de vida.

Más acostumbrados a ser proveedores y a trabajar fuera del hogar, muchos hombres sienten también el rigor de no cumplir ese rol. La pérdida del empleo en una persona mayor genera una serie de acontecimientos que tienen efectos negativos a largo plazo: debilitamiento sicológico, sentirse sin rumbo, pérdida del poder adquisitivo para resolver sus necesidades y las de su familia, porque además, a la postre se incrementa la pobreza de los sectores de por sí pobres.

Otra percepción es la de la vejez ligada a la falta de salud y fuerza, que se lamenta del vigor perdido: "...Pero mientras uno tenga salud y fuerza y se mantenga bien, así tenga setenta y ocho...".

También hay percepciones positivas del ser viejo:"... La vejez tiene sus ventajas: la idea de ser más sabio, de comprender más a los semejantes, de tener experiencia, capacidades y destrezas representa para uno el signo de esta etapa de la vida".

"...Por cierto, es una etapa muy hermosa porque los años nos hacen más sabios y sabias, y eso hay que agradecerlo a la vida".

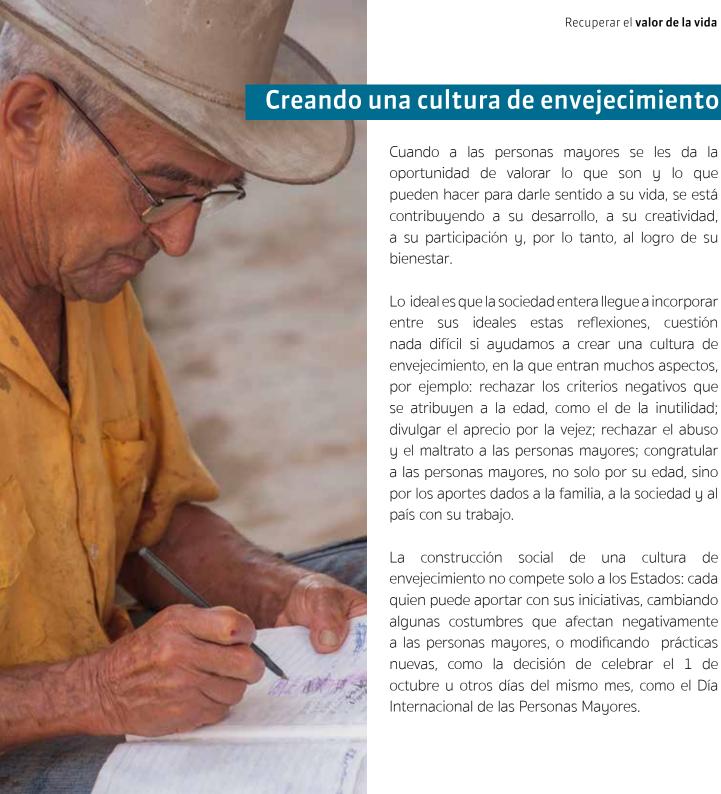
"La vejez para mi es la realidad de la vida: uno nace, florece, se reproduce y después se marchita: esa es la ley de la vida".

Otra percepción está ligada a los valores que se consideraban importantes, como la palabra, el diálogo, la dignidad, el desinterés, la honradez, el trabajo y el amor a la naturaleza. Esos valores imprimían autoridad y respeto a los mayores y, básicamente, se aprendían en la casa. Estos valores fueron cambiando: de una parte, por el tránsito a la globalización y por el trabajo en términos de productividad, competencia y lucro; de otras, por el deseo de enriquecimiento fácil y por el conflicto armado que tan duro le ha cobrado a la sociedad colombiana.

Sin embargo, hay otras percepciones entre las personas mayores víctimas, relacionadas con el amor, el perdón y la esperanza de la paz:

"...En la medida en que podamos vivir en paz, volverán algunos de los valores que nos hacen falta. No podemos vivir siempre en el pasado del conflicto con todo lo que pasó...".

"El dolor y el sufrimiento nos hacen conocedores con experiencia y nos abren al conocimiento".



Cuando a las personas mayores se les da la oportunidad de valorar lo que son y lo que pueden hacer para darle sentido a su vida, se está contribuyendo a su desarrollo, a su creatividad, a su participación y, por lo tanto, al logro de su bienestar.

Lo ideal es que la sociedad entera llegue a incorporar entre sus ideales estas reflexiones, cuestión nada difícil si ayudamos a crear una cultura de envejecimiento, en la que entran muchos aspectos, por ejemplo: rechazar los criterios negativos que se atribuyen a la edad, como el de la inutilidad; divulgar el aprecio por la vejez; rechazar el abuso y el maltrato a las personas mayores; congratular a las personas mayores, no solo por su edad, sino por los aportes dados a la familia, a la sociedad y al país con su trabajo.

La construcción social de una cultura de envejecimiento no compete solo a los Estados: cada quien puede aportar con sus iniciativas, cambiando algunas costumbres que afectan negativamente a las personas mayores, o modificando prácticas nuevas, como la decisión de celebrar el 1 de octubre u otros días del mismo mes, como el Día Internacional de las Personas Mayores.

Esta celebración que la Organización de las Naciones Unidas realiza desde 1990, hoy se celebra en casi todos los países, y tuvo entre otros motivos: "la necesidad de que las naciones vuelvan sus ojos al envejecimiento en el mundo", y lo consiguieron, ya que desde esa fecha para acá se instauraron fechas especiales dedicadas a las personas mayores, como la del mes de agosto en Colombia.

Veamos algunas ideas en reuniones con personas mayores:

- 1. Cualquiera puede dar asiento a una persona mayor en un bus.
- **2.** ¿Eres fuerte? Se puede ayudar con los trabajos que significan dificultad para los mayores, por ejemplo: en las compras, haciendo una de sus diligencias, haciendo alguna averiguación u otros similares.
- **3.** ¿Alguna vez nos hemos confundido con los formularios y las facturas? Se puede ayudar a las personas mayores con las mismas tareas, si las encuentran difíciles.

4. A los niños y los jóvenes se les puede llevar a visitar a algunas personas mayores para dedicarles un tiempo: pueden leerles, mostrarles o contarles algo interesante. Padres y maestros pueden hacer arreglos para esto.

La sabiduría, el poder y el conocimiento tienen un secreto, es la humildad."

Ernest Hemingway (1899-1961), escritor y periodista estadounidense, premio Nobel de Literatura en 1954 por toda su obra. Sus dos novelas más famosas fueron El viejo y el mar y Por quién doblan las campanas.

ACTIVIDAD

(en grupo)

Los participantes expondrán iniciativas para seguir creando cultura de envejecimiento, las cuales se socializarán a los demás grupos.

ACTIVIDAD 2

(trabajo de campo)

Cada participante deberá elegir a una persona mayor que sea familiar o conocida para preguntarle sobre algún aspecto que sirva para fortalecer una cultura de envejecimiento.

Para finalizar las actividades se presentará la videoconferencia realizada en Sucre que exhibe los logros alcanzados por la labor conjunta de la oficina central con las personas mayores en los territorios.



Glosario

- ▶ **Abstracto:** se refiere a algo muy general, que no es concreto, que a veces no es tan preciso. También es lo que se entiende a través de la inteligencia, pero no a través de los sentidos.
- ▶ **Análisis:** razonamiento, examen, estudio de un texto, de una circunstancia o de un hecho, ejemplo: analicemos esta cartilla para saber si es útil para nuestra vida diaria.
- ▶ **Constitucional:** se refiere a la constitución de un país, ejemplo: esa ley no es constitucional, por lo tanto no se puede aplicar.
- ▶ Democracia: es una forma de organización de la sociedad y del Estado en la que sus ciudadanos tienen derechos, igualdad de oportunidades y deberes. Es también un sistema político que defiende la soberanía del pueblo y el derecho del pueblo a elegir y controlar a sus gobernantes.
- ▶ **Diálogos:** son espacios para debatir posturas diferentes en temas concretos. Buscan comprender desde dónde habla el otro, aprender a escuchar y a llegar a acuerdos. En los diálogos todos deben ceder algo en particular, como en los diálogos de la Habana.
- ▶ Encuentros: son espacios de amplia participación para establecer vínculos entre dos grupos etarios, con el propósito del reconocimiento mutuo en diversos temas de interés común, como la protección de los derechos de las personas víctimas mayores y jóvenes.
- ▶ Estructural: se refiere a la organización y al orden de las partes, por ejemplo, de una empresa, de un sistema (judicial, salud, informático, entre muchos). La estructura es el conjunto de elementos que conforman ese todo. Las partes o elementos siempre están ahí, son permanentes, no cambian con los vaivenes.

- **Étnico:** hace referencia a quienes son parte de los pueblos originarios de un país, como los indígenas de Colombia, la población negra o afroamericana que se ubica en su mayoría en el Pacífico o el Caribe, o la población raizal que habita en San Andrés y Providencia.
- ▶ Facilitador: persona que orienta una reunión, un taller, una conversación; es quien está pendiente de las personas y de los grupos, y establece las reglas del juego de una actividad, estimula la intervención de los participantes, propone tiempo y condiciones de participación, incentiva el respeto de cada persona por las demás e implanta los mecanismos para lograr acuerdos.
- ▶ Intercambio de experiencias: son espacios para compartir experiencias o saberes en temas que ya han sido trabajados. Se aprende del otro y de sus soluciones.
- Políticas Públicas: son los programas que un gobierno, cualquiera que sea, desarrolla para enfrentar un problema o una situación determinada. Hay políticas públicas sociales, ambientales, en educación, en salud, en economía y muchas otras.
- Relator: es la persona que hace la relación de los asuntos que se han tratado y de los acuerdos a los que han llegado los participantes de una reunión, de una mesa de trabajo o del congreso.
- ▶ **Síntesis:** resumen de algo, ejemplo: vamos a hacer un resumen de lo hecho hasta ahora por la Paz.Vivencia: es una experiencia importante, generalmente inolvidable, que ayuda a formar la personalidad.

Bibliografía

- Asamblea General de las Naciones Unidas Presidencia de la Nación, Carta de los derechos humanos, Argentina, Buenos Aires 2012.
- CESTRA, Modulo Educativo No. 2 Envejecimiento, Bogotá D.C., 2013
- Fondo de Población y Desarrollo UNFPA, Una mirada sobre el envejecimiento, Panamá, República de Panamá, 2016
- Naciones Unidas CEPAL , Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, Declaración de Asunción , Construyendo sociedades inclusivas: Envejecimiento con Dignidad y Derechos, Asunción , 27 al 30 de junio de 2017
- Periódico Asuntos Mayores, Viene el Papa, Medellín 2 de Agosto de 2017
- Revista Semana, Francisco Superstar, Bogotá D.C., 3-10 Septiembre de 2017
- Uribe María Tila, Las Estrategias Educativas Bogotá D.C., 2013
- Uribe Maria Tila, La Participación Social Bogotá .D.C. 2017
- Uribe María Tila, Sobre las necesidades existenciales del ser, tener, hacer y estar, documento tomado de Estrategias Educaditas CESTRA, Bogotá D.C. 2013
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas, Cartilla Memoria Viva de Nuestro Trabajo, Bogotá Colombia 2016

Temía hacerme viejo hasta que comprendí que ganaba sabiduría día a día"



www.unidadvictimas.gov.co

Bogotá | Linea Gratuita Nacional **426 1111 | 018000 91 11 19**

Síguenos:









